ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS BIOPASBELLE S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 7 DE ABRIL DE 2014

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, la señorita Kimberly Echeverria, siendo las 10h00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día :

1. **Conocer sobre el informe presentado por la Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico 2.013 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2.013; y,**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2.013; y,**
4. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2.014**

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, esto es USD$800, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H15, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señorita Kimberly Echeverria y con la presencia de los accionistas y sus representantes: **ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,oo) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **JUAN MANUEL LALAMA** , debidamente representada por el Sr. Carlos Gutiérrez, mediante carta poder, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1,oo) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria la Dra. Ana Cristina Gutiérrez, en su calidad de Gerente General.

Inmediatamente la señorita Presidente Ad Hoc pone en conocimiento de la sala los puntos del Orden del Día:

1. 1.- Leído que fue el informe presentado por la Dra. Ana Cristina Gutiérrez, en su calidad de Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2013, éste es aprobado por unanimidad. De igual forma se procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.

3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas el ejercicio económico 2.013 obtuvo como resultado pérdida, por lo que no hay como resolver. Se espera para el siguiente año un mejor resultado..

4. Se nombra por unanimidad a la señora Ana Carolina Sandoval como Comisario Principal y a la señora Mayra Acosta como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2014.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidente Ad Hoc, los accionistas presentes de la Compañía, y la señorita Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.

SRTA. KIMBERLY ECHEVERRIA
PRESIDENTA AD HOC

DRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ
SECRETARIA – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

SR. JUAN MANUEL LALAMA
ACCIONISTA